

Transparencia Municipal

Rancagua, marzo de 2014

www.consejotransparencia.cl

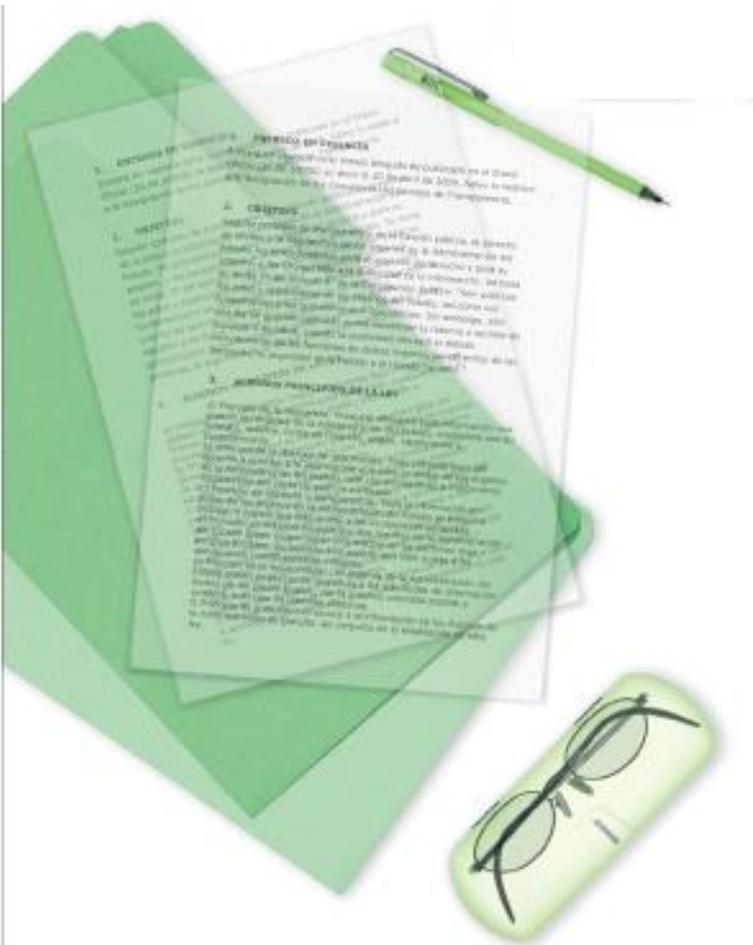
Raúl Ferrada Carrasco
Director General



[@ctransparencia](https://twitter.com/ctransparencia)
www.portaldetransparencia.cl
www.educatransparencia.cl

Tabla de Contenidos

- I. Datos de Contexto
- II. Marco normativo
- III. Transparencia y Municipios:
Resultados
- IV. Herramientas
- V. Desafíos del Consejo con
impacto en el sector municipal



I. Datos de Contexto

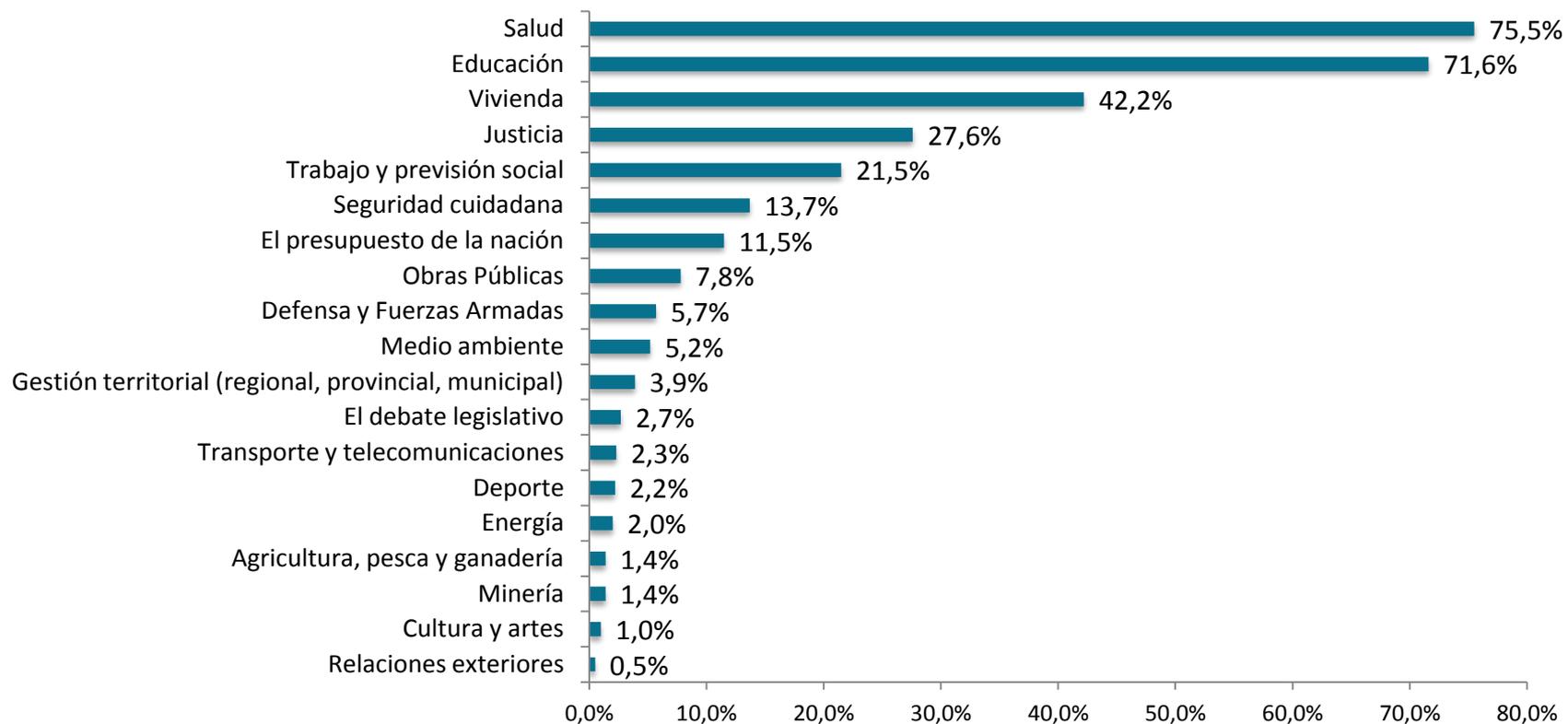
Beneficios de la Transparencia



- Mayor **legitimidad y credibilidad del aparato público**, al brindar confianza en la labor de los organismos y de los propios funcionarios.
 - Mayor preocupación por **hacer las cosas bien**.
 - Mayor inserción del país, **imagen y reputación** internacional.
 - Mayor participación y **control de los ciudadanos** del accionar público.
 - Contribución a la **educación cívica**: mayor conocimiento de la labor del Estado.
-

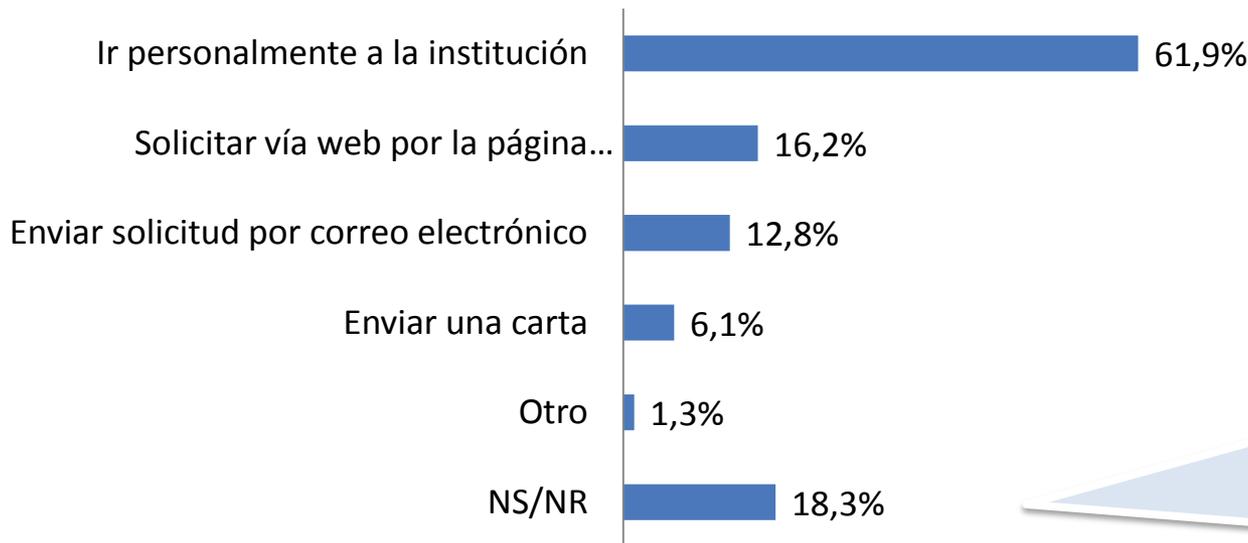
Dónde el ciudadano demanda información pública ?

Señale, en orden de importancia, las tres áreas donde considera que es más necesario que la información sea pública
(Respuesta Múltiple)



Ciudadanos piden mayoritariamente información de manera presencial

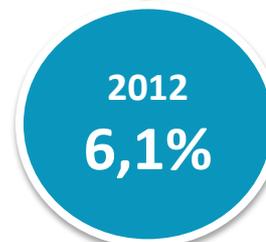
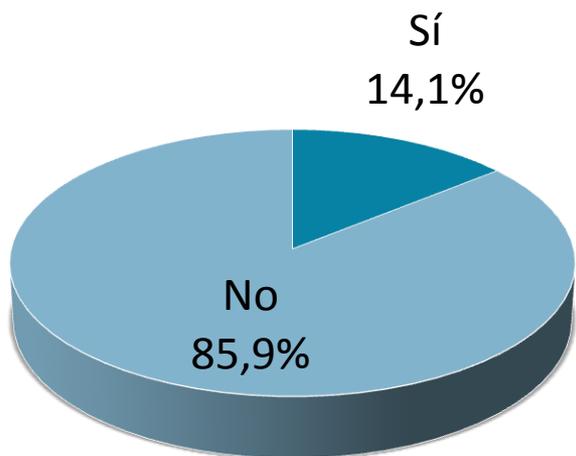
¿Sabe Ud. a través de qué canales de comunicación se puede ingresar una solicitud de acceso a la información en un organismo público? ¿Cuáles?
(Respuesta múltiple)



En relación al año pasado, todas las categorías aumentaron, mientras el desconocimiento de canales disminuyó.

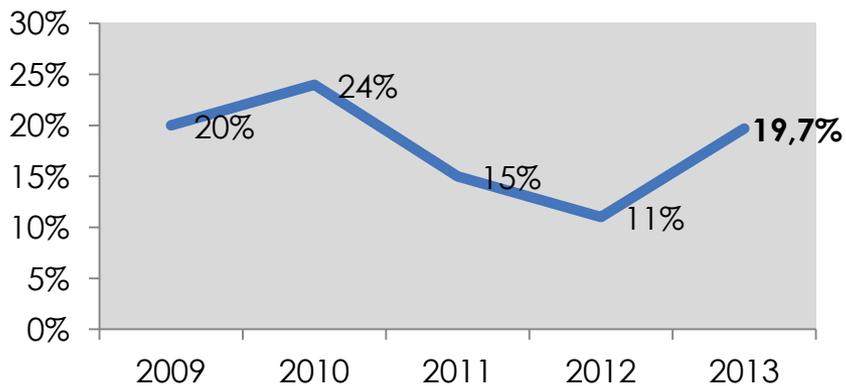
2012
NS/NR: **31,1%**

¿Sabía Ud. que existe una sección de los sitios web de los organismos públicos llamada "Transparencia Activa"/"Gobierno Transparente"/"Ley 20.285"?
(N:2400)

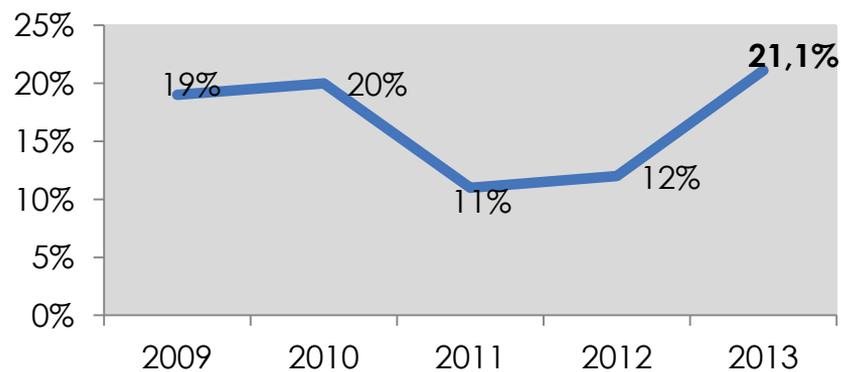


*¿Conoce Ud. la sección de los sitios web de los organismos públicos llamados "Transparencia Activa"/"Gobierno Transparente"/"Ley 20.285"?

CONOCIMIENTO DE LA LEY 20.285 (LEY DE TRANSPARENCIA)



CONOCIMIENTO DEL CONSEJO



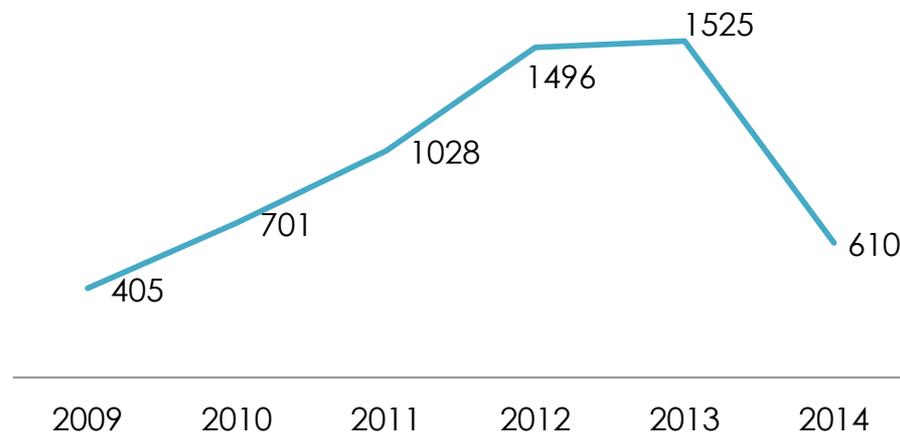
Más de 5.765 apariciones en prensa durante abril de 2009 a febrero de 2014

Las principales materias se refieren a: (i) resolución de casos (20%); (ii) institucionalidad (14%) y difusión (8%).



Nº de artículos difundidos en medios de comunicación

Abril de 2009 a Febrero de 2014



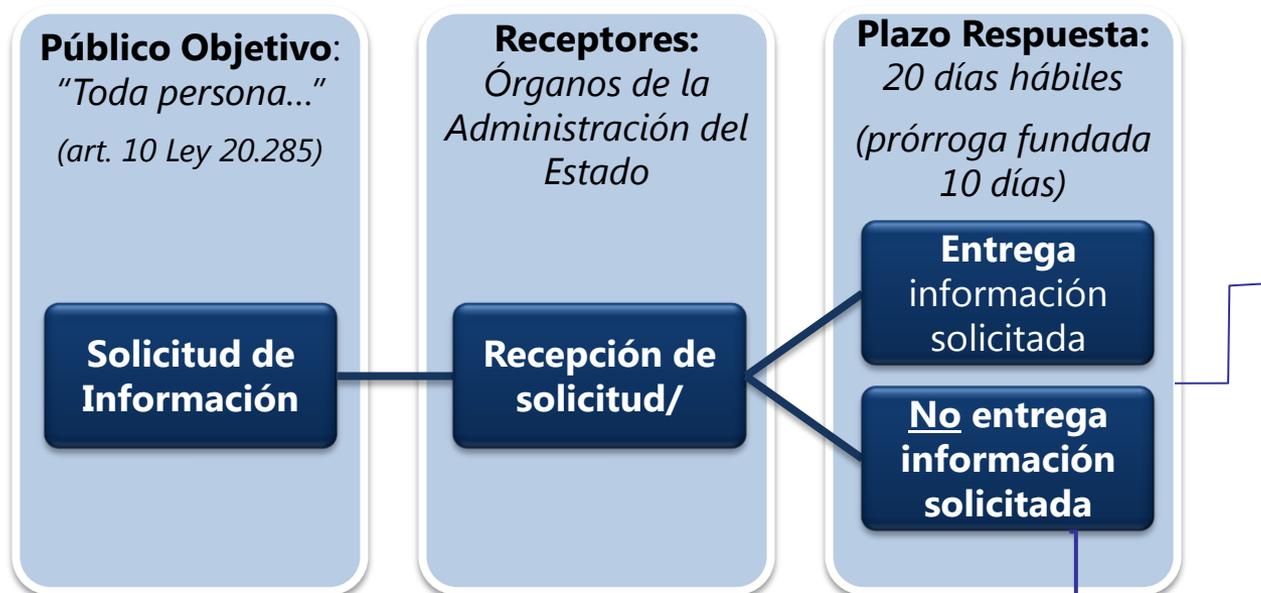
II. Marco Normativo

El derecho de acceso a la información

- ❑ Es un **derecho fundamental**.
 - ❑ Es condición de la **democracia participativa**.
 - ❑ Es un **derecho- deber** (exige una acción positiva del Estado y no sólo una abstención)
 - ❑ Con **legitimación activa amplia** (cualquier persona y sin expresar causa)
 - ❑ Con **amplitud de sujetos obligados** (los órganos del Estado)
 - ❑ **Excepciones sólo por LQC** (alto estándar de protección)
-

El proceso de gestión de solicitudes acceso

"Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley..."



Excepciones:

(art. 21, Ley 20.285)

Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte...

- 1) El debido cumplimiento de las funciones del órgano .
- 2) Los derechos de las personas...
- 3) La seguridad de la Nación...
- 4) El interés nacional...
- 5) Documentos, datos o informaciones que una ley de quórum calificado haya declarado reservados o secretos....

- Proceso regulado por **ley especial**.
- Sujeto a **estándares de cumplimiento**.
- Garante** (establece mecanismos de control).
- Contempla la aplicación de **sanciones**.

Consejo para la
Transparencia

Derecho de
Amparo

15 días

Marco normativo: Transparencia Activa



Art. 7°, Ley de Transparencia

Organismo de la Administración del Estado

- Los actos y documentos.
- Las potestades, responsabilidades, funciones o tareas.
- La estructura orgánica.
- El personal que se desempeñe en virtud de un contrato de trabajo.
- Las contrataciones para el suministro de bienes muebles.
- Las transferencias de fondos públicos que se efectúen.
- Los actos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros.
- Trámites.
- Beneficios y subsidios.
- Mecanismos de participación ciudadana.
- Presupuesto asignado, y los informes sobre su ejecución.
- Auditorías Internas.
- Mecanismos de participación, representación e intervención.



Empresas Públicas

Art. 9°, Ley de Transparencia

- Marco normativo.
- Su estructura orgánica
- Sus estados financieros y memorias anuales.
- Sus filiales o coligadas y ...
- Composición de directorios ...
- Información consolidada del personal y la remuneración global ...
- Toda remuneración de responsables de la dirección y administración superior de la empresa.

**Ámbitos:
Fiscalización + Regulación**

Derecho a Reclamo



Organismos Autónomos

- Los mismos del art. 7° Ley de Transparencia
- Instrucciones vía normas propias

(Listado cerrado: Contraloría, Banco Central, Ministerio Público, Tribunal Constitucional, Tribunales en grnal, Congreso)

Facultades del Consejo



LEY 20.285 SOBRE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- ✓ **Facultades Normativas** (art. 33, letras d, e y f)
- ✓ **Facultades de Promoción, Capacitación, Difusión e Información** (art. 33, letras c, g y h)
- ✓ **Facultades Fiscalizadoras** (art. 33, letras a y m, en materia de acceso y protección de datos)
- ✓ **Facultades en Resolución de Casos** (art. 33, letra b)
- ✓ **Facultades Sancionadoras** (art. 45 y siguientes)

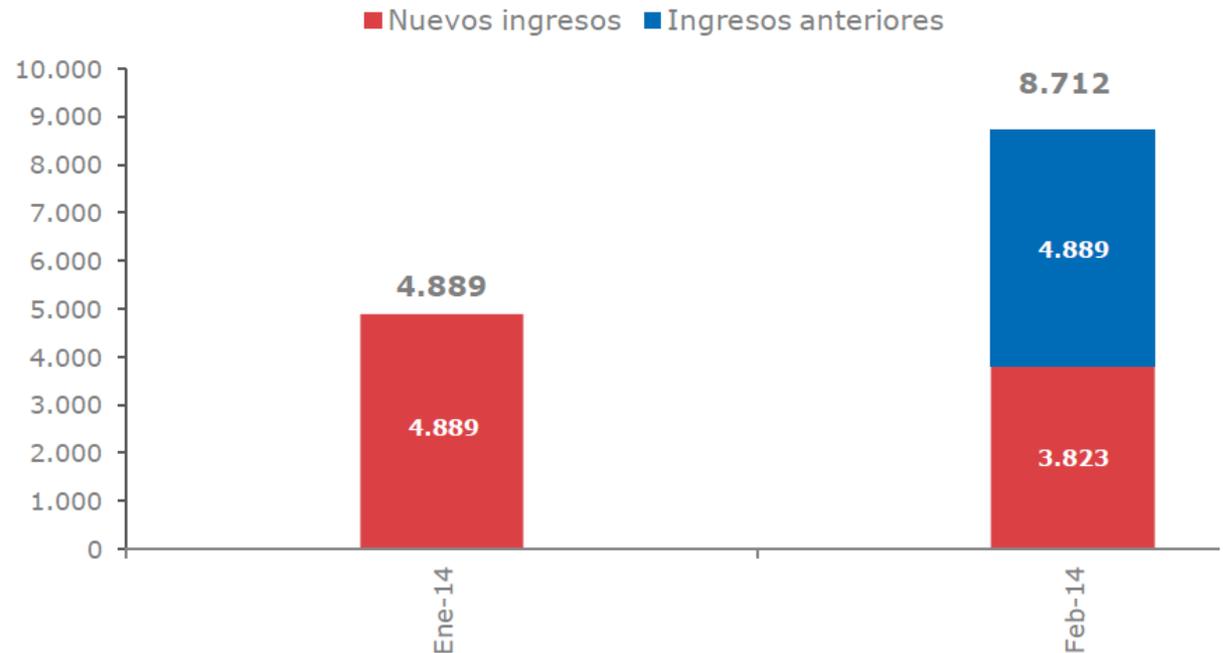
III. Transparencia y Municipios: Resultados

Un derecho que sostenidamente se empieza a ejercer por los ciudadanos

▣ **221.281 solicitudes** de información recepcionadas, desde abril del 2009 a febrero de 2014.

▣ **52%** de las solicitudes 2014 fueron recibidas por los ministerios sociales.

Ingresos de solicitudes, enero - febrero 2014

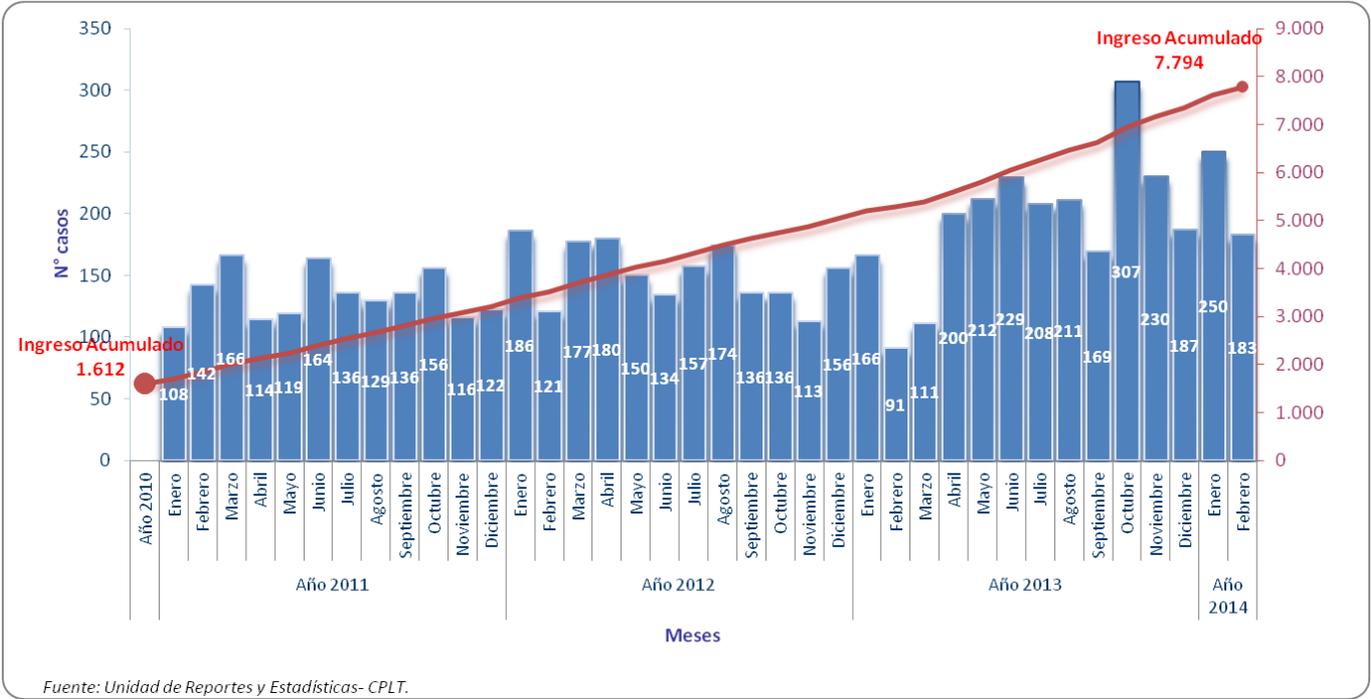


	2009	2010	2011	2012	2013	2014
N° solicitudes	23.912	35.409	39.960	51.952	61.336	8.712
Tasa de crecimiento	-	48,08%	12,85%	30,01%	-18,06%	-

Solicitudes de Amparo de Información



7.794 casos ingresaron durante abril de 2009 a Febrero de 2014.



Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas- CPLT.

	2009	2010	2011	2012	2013
Nº casos	627	985	1.608	1.820	2.134
Tasa de crecimiento	-	57,10%	63,20%	13,20%	-

El 93,5% de los casos ingresados, presentan una decisión notificada del Consejo Directivo: 52% Decisión de Fondo; 39,9% Inadmisibles y 8,1% Desistimientos.

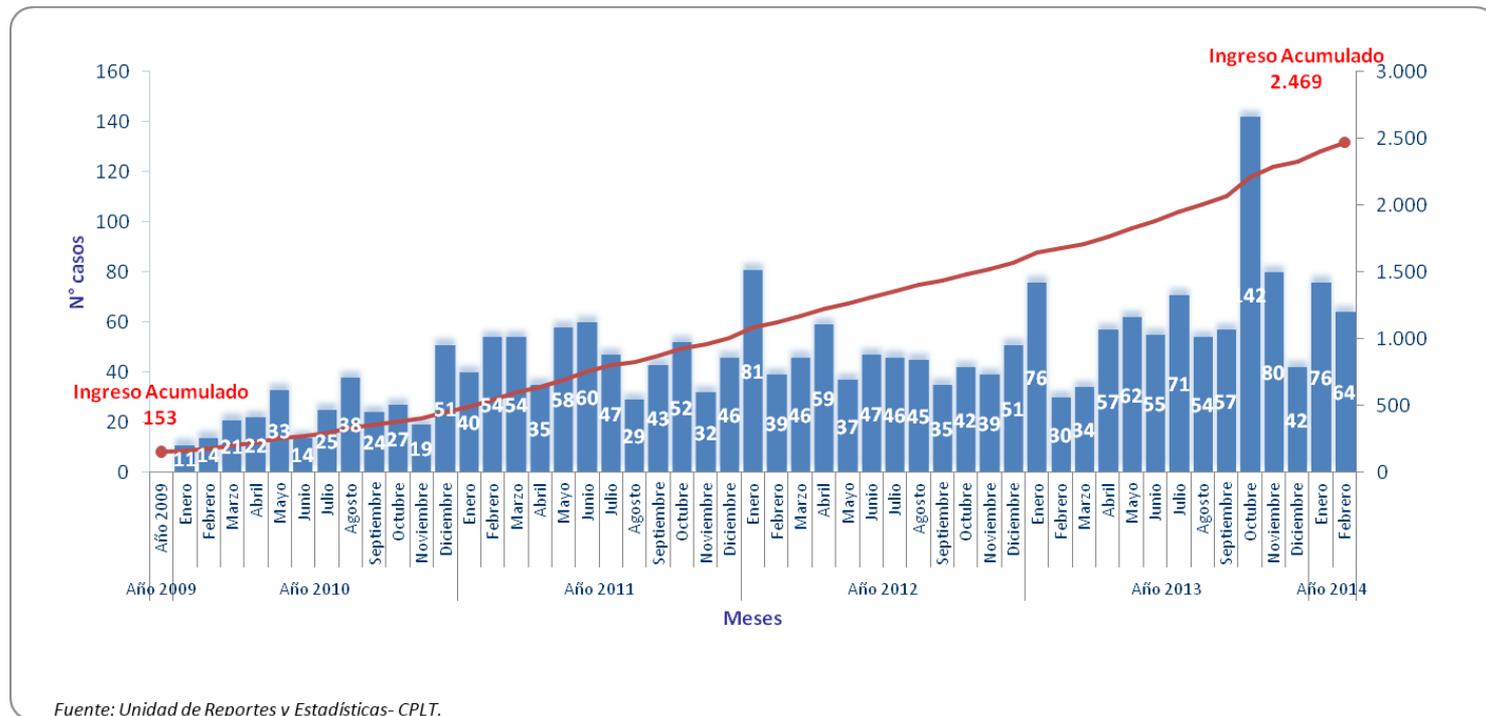
Decisiones de fondo: Acoge totalmente (55,1%), acoge parcialmente (24,6%) y Rechaza (20,3%).

Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas, 2014. CPLT

Reclamos ante el Consejo

Ámbito Municipal

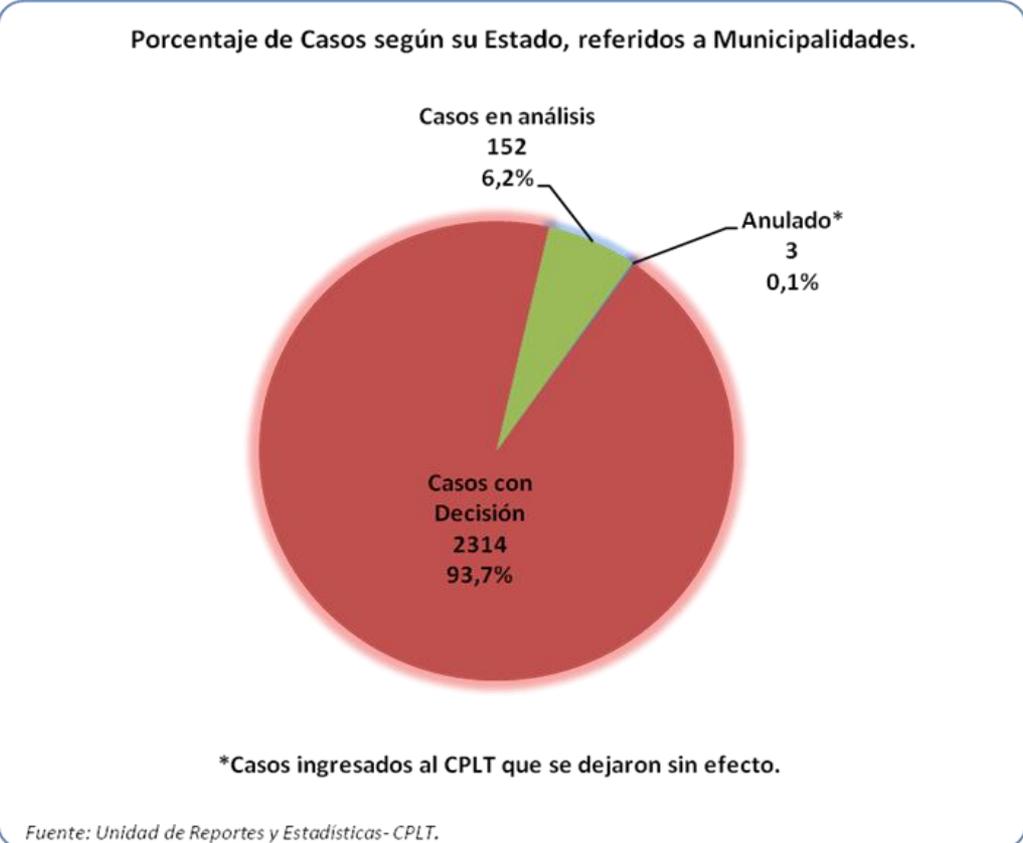
Desde que entró en vigencia la Ley N° 20.285 el 20 de Abril de 2009, hasta el 28 de Febrero de 2014, ingresaron al Consejo un total de **2.469 casos** referidos a Municipalidades.



El ámbito municipal representa el **31,6%** de los casos ingresados al Consejo en el período 2009-Febrero 2014 (total: 7.794 casos).

Ámbito Municipal:

Del total de casos ingresados a Febrero 2014, el **93,7%** (2.314 casos) se encuentra con decisión notificada.

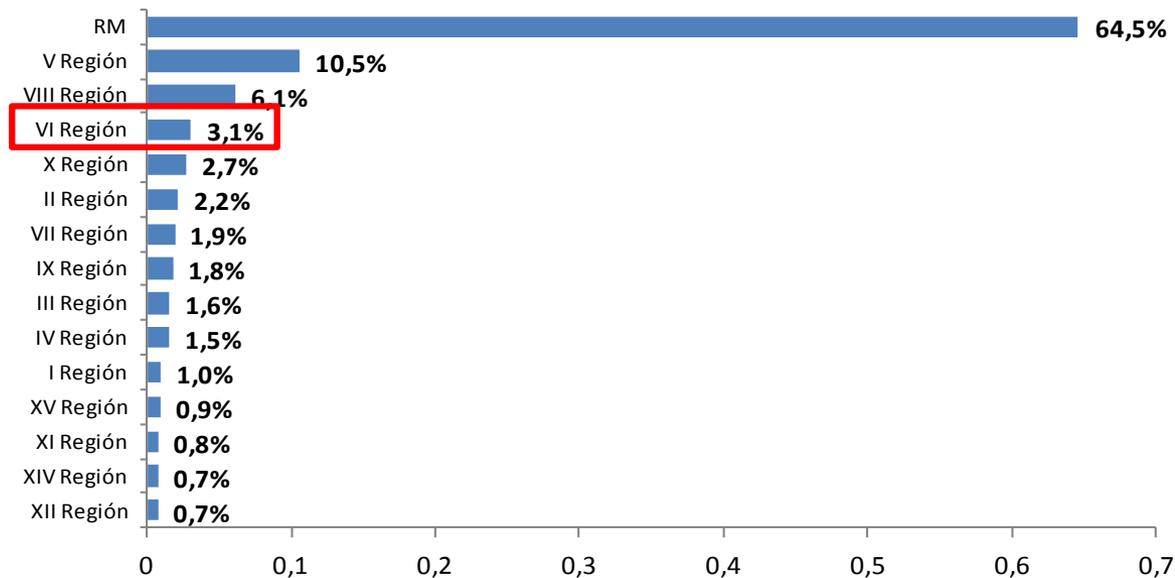


Solicitudes de Amparo

Región de O'Higgins

Existen **240 casos** (3,1%) presentados al CPLT que corresponden a Instituciones de la Región de O'Higgins, de un total de 7.794 ingresados al Consejo a Febrero de 2014.

Proporción de ingreso de reclamos al CPLT, según región de la Institución reclamada



Fuente: Unidad de Reportes y Estadísticas-CPLT.

De estos, **225 casos** se encuentran con decisión emitida, con los siguientes resultados:

- ✓ 121 (54%) con decisión de fondo.
- ✓ 84 (37%) obtienen una decisión de Inadmisibilidad.
- ✓ 20 (8%) corresponden a un Desistimiento.

Fiscalización en Transparencia Activa

SEGMENTO	ORGANISMOS	PROCESO 2010	PROCESO 2010	PROCESO 2011	PROCESO 2012	PROCESO 2013
OAE	268	88,31%	93,82%	93,37%	96,93%	96,18% *
Hospitales	57	-	77,76%	84,63%	93,12%	93,79%*
Universidades	16	-	20,45%	76,54%	77,93%	90,00%
Municipalidades	345	-	-	-	30,26%	47,43%
Corporaciones Municipales	54	-	-	-	-	14,17%
Fundaciones	7	-	-	-	-	94,15%
Empresas Públicas	30	-	-	-	-	82,84%

Resultados de Fiscalización TA 2013

Región de O'Higgins

INSTITUCIÓN	CUMPLIMIENTO 2013
INTENDENCIA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	100%
SERVICIO DE SALUD LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	99,52%
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	97,77%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CACHAPOAL	95,75%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CARDENAL CARO	95,75%
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE COLCHAGUA	95,75%
HOSPITAL REGIONAL DE RANCAGUA	91,30%
GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	84,76%
Promedio	95,08%

Resultados de Fiscalización TA

Región de O'Higgins



Municipalidad	Tipo	Puntaje 2012	Puntaje 2013	Sumario 2013
CHÉPICA	TIPO 5	26,74%	41,94%	NO
CHIMBARONGO	TIPO 4	56,38%	39,73%	SI
CODEGUA	TIPO 4	90,48%	78,93%	NO
COINCO	TIPO 4	35,90%	50,01%	NO
COLTAUCO	TIPO 4	4,81%	62,74%	NO
DOÑIHUE	TIPO 3	19,30%	91,47%	NO
GRANEROS	TIPO 3	47,81%	37,57%	NO
LA ESTRELLA	TIPO 4	12,61%	22,55%	NO
LAS CABRAS	TIPO 4	4,29%	54,20%	SI
LITUECHE	TIPO 5	10,50%	7,32%	SI

Resultados de Fiscalización TA

Región de O'Higgins



Municipalidad	Tipo	Puntaje 2012	Puntaje 2013	Sumario 2013
LOLOL	TIPO 5	0,00%	13,30%	SI
MACHALÍ	TIPO 2	53,68%	93,17%	NO
MALLOA	TIPO 5	15,15%	8,25%	SI
MARCHIHUE	TIPO 5	23,36%	37,39%	NO
MOSTAZAL	TIPO 3	14,45%	48,48%	NO
NANCAGUA	TIPO 4	10,62%	66,96%	NO
NAVIDAD	TIPO 5	10,09%	55,15%	NO
OLIVAR	TIPO 4	22,64%	55,43%	NO
PALMILLA	TIPO 4	24,35%	37,77%	NO
PAREDONES	TIPO 5	55,31%	47,68%	NO

Resultados de Fiscalización TA

Región de O'Higgins

Puntaje Promedio Regional

48,17%

Municipalidad	Tipo	Puntaje 2012	Puntaje 2013	Sumario 2013
PERALILLO	TIPO 5	23,32%	8,33%	SI
PEUMO	TIPO 4	10,00%	31,27%	NO
PICHIDEGUA	TIPO 5	23,90%	89,14%	NO
PICHILEMU	TIPO 3	21,96%	82,74%	NO
PLACILLA	TIPO 5	23,24%	29,72%	NO
PUMANQUE	TIPO 5	0,00%	23,04%	NO
QUINTA DE TILCOCO	TIPO 4	45,13%	34,92%	SI
RANCAGUA	TIPO 1	37,33%	85,44%	NO
RENGO	TIPO 4	16,41%	53,56%	NO
REQUÍNOA	TIPO 4	19,29%	37,49%	NO

Resultados de Fiscalización TA

Región de O'Higgins



Municipalidad	Tipo	Puntaje 2012	Puntaje 2013	Sumario 2013
SAN FERNANDO	TIPO 4	37,46%	45,08%	SI
SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	TIPO 4	24,12%	60,75%	NO
SANTA CRUZ	TIPO 4	53,05%	57,96%	NO

Sumarios y Sanciones

175

Sumarios solicitados a
Contraloría

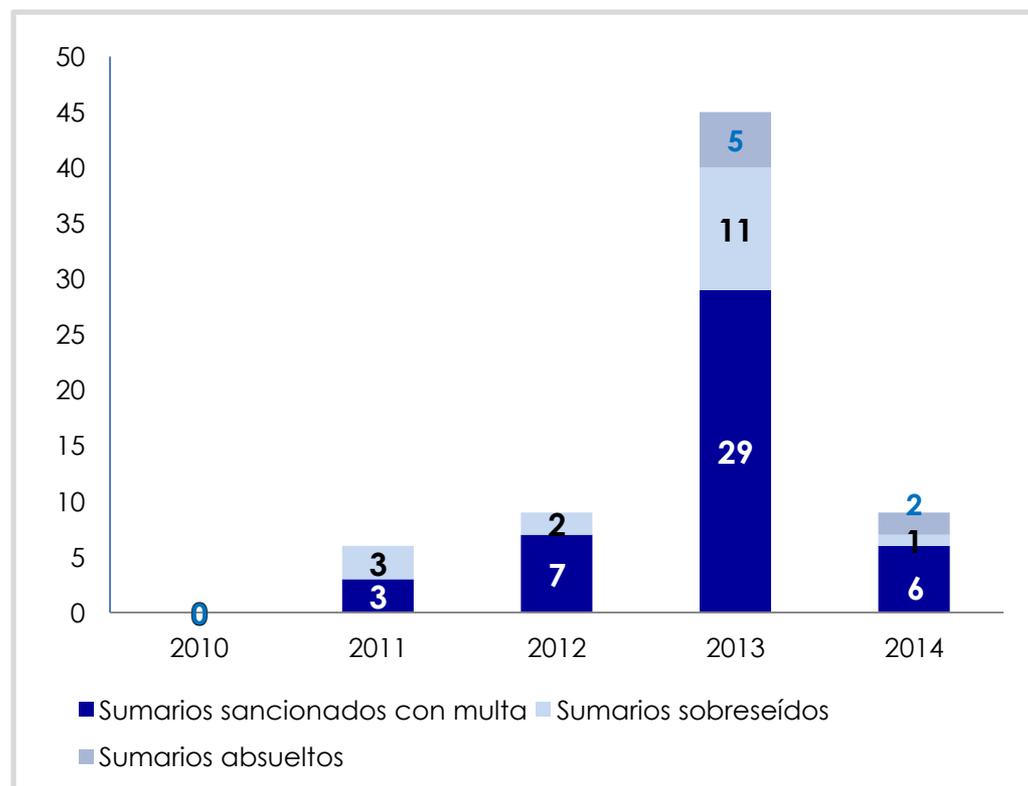
76

Sumarios finalizados

45

Sumarios sancionados con
multa

Resultados de los sumarios:



IV. Herramientas

Avances en el ámbito regulatorio

Diez instrucciones generales impartidas, regulando las materias de:

- ✓ Enlaces,
- ✓ Recepción de reclamaciones,
- ✓ Transparencia activa,
- ✓ Costos de reproducción y
- ✓ Definición de documentos de carácter secreto ó reservado
- ✓ Procedimiento administrativo de acceso a la información pública.

Recomendaciones:

- ✓ Protección de Datos Personales.
- ✓ **Recomendación a las diferentes Municipalidades, adoptar todas las medidas necesarias para el adecuado cumplimiento de la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada**
- ✓ Recomendaciones para perfeccionar la transparencia en el desarrollo de las pruebas de selección universitaria (PSU)

Requerimientos:

- ✓ **Requiere a las corporaciones municipales ajusten sus procedimientos para dar cumplimiento a las normas de Transparencia Activa.**
- ✓ **Precisa en el ámbito municipal el modo de cumplimiento de las obligaciones de Transparencia Activa establecidas en la Ley de Transparencia, su Reglamento y la Instrucción General del Consejo para la Transparencia sobre la materia y requiere su cumplimiento**



Mapa del Sitio | Móvil | Trabaje con nosotros | Preguntas Frecuentes | Consultas

consejo para la
Transparencia

BU SCADOR: Buscar en este sitio

BÚSQUEDA AVANZADA: >> Jurisprudencia, >> Seguimiento de casos

Inicio | Quiénes somos | Seguimiento de casos | Jurisprudencia | Instrucciones | Fiscalización | Documentos | Educación | Estudios | Eventos

La Información Pública es tu Derecho *Solicítala al servicio público u organismo*

CONSULTAS CIUDADANAS: Respecto a Ley de Transparencia y tus Derechos

¿CÓMO SOLICITO INFORMACIÓN?: Dónde y cómo hacer una Solicitud de Información

¡NUEVO! PRESENTA TU RECLAMO

BÚSQUEDA DE CASO: Rol del caso

Bienvenido al Sistema de Reclamos en Línea del Consejo para la Transparencia (CPLT).

A través de este sistema, usted podrá interponer su reclamo y luego hacer seguimiento de éste ejerciendo su derecho de acceso a la información pública. Este sitio tiene la finalidad de facilitar la presentación de un amparo o reclamo por la no entrega de la información requerida, presentada en alguna institución pública. Le recomendamos registrarse en el sistema, pues así usted podrá hacer seguimiento y consultas en línea de sus reclamos.

Ingreso de reclamos para usuarios registrados

Correo electrónico

Contraseña

[¿Olvidó su contraseña?](#)
[Regístrate aquí](#)

Ingreso de reclamos para usuarios no registrados

Puede ingresar sin registro de usuario su reclamo a través del siguiente [link](#).

Noticias

Lunes 15 de abril de 2010
A un clic del del

Jueves 11 de abril de 2010
**CPLT firma con
Independencia
Transparencia**





- Portada
- ¿Qué es transparencia?
- Directorio de Organismos Regulados
- Acerca del Portal



Solicitar información



Ver información pública de organismos regulados



Hacer seguimiento a solicitudes



Reclamos ante el Consejo

¿Quieres conocer más sobre transparencia?

Si quieres saber más acerca de la Ley de Transparencia aquí puedes encontrar contenidos educativos asociados a temas como solicitar información o hacer un reclamo

[Ir a Educa-Transparencia](#)

¿Quieres conocer más sobre casos resueltos?

Revisa las decisiones de reclamos resueltos por el Consejo para la Transparencia, existe una completa base de jurisprudencia que puede ayudarte a resolver tus dudas.

[Ir a Jurisprudencia del Consejo](#)

Preguntas frecuentes

- [¿Qué hago si no responden a mi solicitud?](#)
- [¿Cómo saber el estado de mi solicitud?](#)
- [¿Cómo hacer un reclamo?](#)
- [¿De qué formas se puede pedir información?](#)

Capacitación en línea: www.educaTransparencia.cl



Cursos ofrecidos:

- Se lanzó el 2011 y mensualmente se realizan imparticiones que incluyen el desarrollo de **9 cápsulas educativas**.

- A la fecha se han ejecutado 27 imparticiones, con un total de **17.989 inscritos**.



Periodismo de Datos y Acceso a la Información Pública



Modelo de Gestión en Transparencia Municipal



Procedimiento Administrativo de Acceso a la Información



Protección de Datos Personales



Gestión de Solicitud de Información, para funcionarios OIRS y Of. de Partes



¿Cómo interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia?



¿Cómo realizar una solicitud de información?

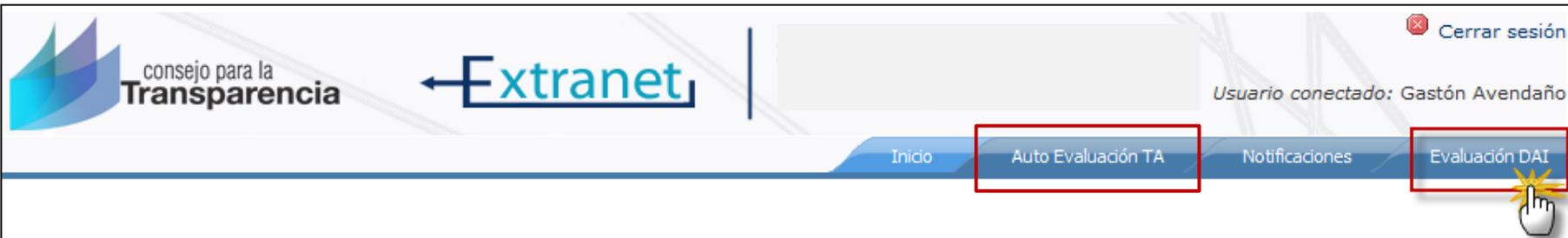


Atención de las solicitudes de información en el ámbito municipal



Fortalecimiento de la Probidad y la Transparencia en el Sector Público

Herramientas de autoevaluación en Transparencia Activa y Derecho de acceso a la información pública



consejo para la
Transparencia

← Extranet

Cerrar sesión

Usuario conectado: Gastón Avendaño

Inicio Auto Evaluación TA Notificaciones Evaluación DAI

Bienvenido al Sistema de Autoevaluación en Transparencia Activa y Derecho de Acceso a la Información Pública.

Extranet Consejo para la Transparencia

La Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo primero de la Ley N° 20.285, del año 2008 regula el principio de transparencia de la función pública y el derecho de acceso a la información de los órganos de la Administración del Estado.

Es por ello que el Consejo para la Transparencia ha estimado pertinente poner a disposición de los Organismos que deben cumplir esta normativa, herramientas que permitan revisar los niveles de desarrollo y cumplimiento en cada una de las materias referidas.

A través de estas herramientas, usted podrá evaluar el cumplimiento de su institución según las exigencias que establece la Ley de Transparencia, su reglamento e Instrucciones generales.

Les invitamos a utilizar estos sistemas y avanzar en mejorar el acceso y la disponibilidad de la información a través de los canales establecidos por su servicio.

[Inicio](#)

[Quiénes somos](#)

[Seguimiento de casos](#)

[Jurisprudencia](#)

[Instrucciones](#)

[Fiscalización](#)

[Documentos](#)

[Educación](#)

[Estudios](#)

[Eventos](#)

Jurisprudencia

Aquí podrá encontrar todas las decisiones del Consejo para la Transparencia y la jurisprudencia relacionada de las Cortes de Apelaciones, Corte Suprema y Tribunal Constitucional.

[:: Últimas](#)

Palabra clave [?](#)

Buscar sólo en sumario

Y O Sin

ROL [?](#)

Por ejemplo: C512-11

Fecha [?](#)

Tipo de Decisión/Sentencia [?](#)

Institución Reclamada [?](#)

Mostrar **alrededor del acierto**

Máximos resultados

Ordenar:

En forma:

Boletines Mensuales



Febrero 2014
 Suscribirse al Boletín



Desafíos 2014

Por Raúl Ferrada, Director General

Artículo



Reporte estadístico mensual



participantes

Concurso Transparentarte convoca a más de doscientos

Noticias



Organismos estatales cumplen en 61,8%, en promedio, la tramitación de...



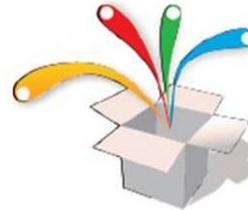
Comisión del Consejo para la Transparencia intercambia experiencias con la UE



OCTUBRE 2012

Boletín Municipal

Portal de Transparencia facilitará el cumplimiento municipal de los estándares en Transparencia Activa



sumarse a los mejores estándares y prácticas, permitiendo gestionar centralizadamente las solicitudes de información, el cumplimiento de los tiempos de respuesta y permitiendo mantener actualizado el sitio de transparencia activa del municipio, lo que facilitará elevar el nivel de cumplimiento municipal en esta materia.

El Portal de Transparencia del Estado aspira a convertirse en la puerta de entrada de todas las solicitudes de acceso a información pública que recibe la administración central del Estado, municipios y todos los organismos regulados por la Ley de Transparencia 20.285, de manera que el ciudadano tenga el manejo de todas sus solicitudes de acceso a información y sus respuestas, en un único punto en la web.

Así se da inicio a la fase de construcción del portal en base al diseño elaborado por la Universidad Católica en conjunto con Demoscópica y Amable. A fin de año se tendrá construido el primer módulo ("solicitudes de acceso a la información pública"), junto con los escritorios "ciudadano", de "organismo público" y de "administrador", para iniciar la operación durante el 2013.

Para los municipios del país el Portal de Transparencia ofrece la oportunidad de

directamente al Consejo, en el caso de una denegación de información.

El plan piloto de implementación del Portal de Transparencia en el ámbito municipal para el 2013, comenzará con la adscripción voluntaria de los municipios que deseen participar. Se espera que la gran mayoría de las comunas acreditadas en el Modelo de Gestión de Transparencia Municipal (MGTM) se sumen a esta iniciativa.



V. Desafíos del Consejo con impacto en el sector municipal

Desafíos institucionales

- ❑ **Portal de Transparencia:** Incorporación del sector municipal.
 - ❑ **MGTM - Municipios:** despliegue de buenas prácticas en gestión de transparencia.
 - ❑ **Archivos:** Promoción de buenas prácticas y capacitación.
 - ❑ **Protección de Datos Personales**
 - ❑ **Capacitación a sectores priorizados** (salud, vivienda y educación).
 - ❑ **Fiscalización Activa.**
-



www.consejotransparencia.cl